



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Consejo de la Judicatura



PODER JUDICIAL
DE BAJA CALIFORNIA

FORMATO DE PROGRAMACIÓN ANUAL DE METAS Y ACCIONES 2024

FORMATO	APT-METAS	CÓDIGO PROGRAMÁTICO	RAMO	DEPENDENCIA	FINALIDAD	FUNCIÓN	SUB-FUNCIÓN	ACTIV. INSTIT.	PROGRAMA	CIUDAD
FECHA	10/10/2023		04	170	1	2	1	AI29	E06	40

NO. PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA
E06	ADMINISTRACIÓN E IMPARTICIÓN DE LA JUSTICIA

ÁREA/DIRECCIÓN	CENTRO DE CONVIVENCIA FAMILIAR (TECATE)			
DEPARTAMENTO	CENTRO DE CONVIVENCIA FAMILIAR			
RAMO	04 CONSEJO DE LA JUDICATURA	EJE	DOS. ADMINISTRACIÓN	
ACT. INST./PROYECTO	AI29 SERVICIO DE CONVIVENCIA PATERNO FILIAL			

No. POLÍTICA	POLÍTICAS
1.1	Justicia en Primera Instancia Moderna y Eficiente

DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO	
1.1.1 Afianzar la impartición de justicia en Primera Instancia con los elementos necesarios que permitan atender las cargas excesivas de trabajo, siendo la finalidad principal la de brindar un servicio de calidad, moderno y accesible a los justiciables.	

No. LÍNEA ESTRATÉGICA	DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA
1.1.1.3	Iniciar la operación de los Centros de Convivencia Familiar Supervisada (CECOFAM) en los Partidos Judiciales de Tecate y Mexicali, así como impulsar la habilitación de centros en el resto del Estado.
1.1.1.4	Promover el fortalecimiento de los vínculos filiales procurando que las niñas, niños y/o adolescentes que integran la familia, puedan gozar de la presencia efectiva de ambos progenitores mediante convivencias saludables a través de los Centros de Convivencia Familiar Supervisada.

No. DE META	DESCRIPCIÓN DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN ANUAL 2024				
			TRIM. I	TRIM. II	TRIM. III	TRIM. IV	ANUAL
1	Sanas convivencias paterno filial supervisadas y ordenadas en los juicios familiares en el Estado de Baja California.	Actuaciones Celebradas	149	163	149	154	615

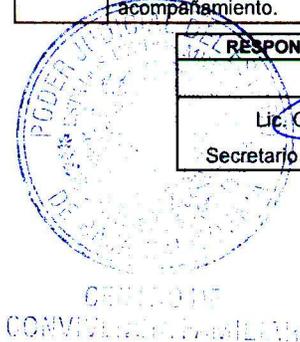
No. DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN ANUAL 2024				
			TRIM. I	TRIM. II	TRIM. III	TRIM. IV	ANUAL
1.1	Realizar entrevistas iniciales al conviviente, niña, niño o adolescente solicitadas por los titulares de los Juzgados Familiares para la Convivencia Familiar Supervisada o de Entrega-Recepción.	Entrevista	30	35	30	33	128
1.2	Celebrar Convivencias Supervisadas entre el conviviente, niña, niño o adolescente ordenadas por Jueces Familiares en el Estado.	Convivencia Supervisada	90	95	90	92	367
1.3	Celebrar Convivencias de Entrega-Recepción Supervisadas entre el conviviente, niña, niño o adolescente ordenadas por Jueces Familiares en el Estado.	Convivencia de Entrega-Recepción Supervisada.	12	12	12	12	48
1.4	Efectuar Sesiones Individuales de acompañamiento para el conviviente, niña, niño o adolescente, así como para el responsable custodio.	Reporte de sesión individual	7	8	7	6	28
1.5	Efectuar informes o recomendaciones para los Juzgadores en materia familiar, respecto entrevistas, convivencias supervisadas, de Entrega-Recepción y sesiones individuales de acompañamiento.	Informe/Recomendación	10	13	10	11	44

RESPONSABLE DEL ÁREA/UNIDAD/ÓRGANO

Lic. Carlos Rafael Flores Domínguez
Secretario General del Consejo de la Judicatura

RESPONSABLE DEL PROGRAMA

Lic. Carlos Rafael Flores Domínguez
Secretario General del Consejo de la Judicatura



CENTRO DE CONVIVENCIA FAMILIAR